

II.9. UN SECTOR AGROALIMENTARIO SOSTENIBLE, INNOVADOR Y ABIERTO AL MUNDO

El compromiso del Partido Popular de La Rioja con el desarrollo y promoción de las zonas rurales ligadas al mundo agrario, ha sido, es y será prioritario. No se entendería La Rioja sin su vinculación con el sector agroalimentario y, por tanto, con el medio rural.

- La agricultura abarca más de un tercio de la superficie del territorio regional.
- Las zonas rurales, que agrupan más del 80% de la superficie regional, están estrechamente vinculadas al mundo agrario.

Vertebrar nuestra Comunidad desde un punto de vista territorial, económico y social, requiere de **un apoyo decidido al sector agrario y agroalimentario** por los siguientes motivos:

- **El sector agrario** representa el 6,1% del VAB total regional, muy superior al 1,7% de la Unión Europea. Es, además, un 33% más productivo (VAB/empleado) que la media nacional. Esto sitúa a **la agricultura riojana como un pilar clave de su economía.**
- **La industria agroalimentaria** es **el primer sector en facturación de la industria,** con un 35% sobre el total; mientras que la media del conjunto del Estado es del 20% y su productividad en 2015 fue un 39% más que la media española. Por finalizar los datos, hay que reseñar que el 29% de las industrias riojanas pertenecían al sector de elaboración de alimentos y bebidas en 2018, mientras que en el ámbito nacional este valor es del 20%.
- **El sector agroalimentario** es **el que más gasto en I+D empresarial concentra.**
- **La calidad alimentaria** es **el mejor embajador de nuestra marca-región y líder de nuestras exportaciones.**

Se podrían continuar exponiendo datos que constatan que **la agricultura y la alimentación son el motor económico de nuestra región.** A lo que se añade que, asociados al campo y la fabricación de alimentos, hay otros sectores conexos como distribución y logística, insumos agrarios, fabricación de envases, marketing...

Son miles de personas y empresas las que están involucradas con el sector agroalimentario en esta región. Y merecen un futuro que transmita seguridad y confianza a corto y medio largo plazo.

En este contexto, establecemos los **principios inspiradores de la ESTRATEGIA DE APOYO AL SECTOR AGROALIMENTARIO.**

La PAC, ESENCIAL.- La producción agraria compete en un mercado global, algo que debe tenerse en cuenta en la definición de las políticas dirigidas a cada uno de los sectores productivos. En ese contexto, **la Política Agraria Común (PAC) es un instrumento clave** porque al margen de las exigencias que impone a los productores, gracias a ella, los agricultores y ganaderos reciben unos fondos esenciales para garantizarles las rentas, en especial a las producciones básicas, cuyas cotizaciones se

establecen a escala global, que están en muchas ocasiones por debajo de los costes de producción.

En este escenario, debemos trabajar en **incrementar la eficiencia productiva** para lograr producir al menor coste posible, y en aquellas producciones que puedan **diferenciarse en el mercado por su calidad**, fomentando esa singularidad e identificándolas en los mercados a través de marcas de calidad.

FRENAR LA PÉRDIDA DE DIVERSIDAD PRODUCTIVA.- Uno de los aspectos en los que debemos trabajar antes de que sea demasiado tarde es en **evitar que se abandonen determinadas producciones**. La diversidad productiva nos da fortaleza y nos puede hacer más resilientes. La Rioja no es una excepción, y se observa una tendencia a la expansión de determinadas producciones en detrimento de otras, con el riesgo de que algunas terminen desapareciendo. Hay que detener este proceso, o al menos procurarlo. Cuando se pierde el ‘saber hacer’ de determinadas prácticas de cultivo, motivado por el retiro de agricultores sin que exista relevo, esas producciones finalmente desaparecerán sin que sea posible recuperarlas a corto plazo. Por ello es importante seguir atentamente la evolución de las diferentes producciones para articular medidas que frenen esa tendencia.

INTRODUCIR LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR.- Tenemos la fuerte convicción de que **la innovación y la adaptación al cambio** son los motores que nos van permitir mirar al futuro con esperanza, y apostamos de forma decidida por introducir la innovación en el sector y por la apuesta y reforzamiento de nuestros centros de I+D+i, como pilares en los que se sustente el crecimiento del sector.

En este programa planteamos la **revisión completa de todo el sistema regional de innovación alimentaria**, desde el agricultor a pie de finca hasta la venta en nuestros mercados. Para ello debemos mejorar nuestras infraestructuras, tanto las productivas como las científicas, disponer de agricultores formados y preparados, técnicos e investigadores cualificados, y debemos revisar y mejorar nuestros mecanismos de colaboración público-privada para llevar a La Rioja al espacio internacional de ciencia y tecnología.

La Rioja cuenta con una extensa y consolidada red de centros de I+D+i agroalimentarios, que son vistos como referentes a nivel internacional. Pero caer en la autocomplacencia y el confort de lo que ya funciona sería un error que no estamos dispuestos a cometer. Queremos reinventar nuestro futuro a través de la investigación aplicada, la innovación empresarial y la transferencia de conocimiento a nuestros productores de alimentos.

Para facilitar la introducción de la innovación hay que hacer frente a los factores que pueden ser un obstáculo a una rápida implantación de esas tecnologías en el sector.

INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS.- En primer lugar, hay que abordar la **mejora de las infraestructuras productivas**. La dimensión de nuestras explotaciones es pequeña. Esto puede no ser un problema para algunas producciones de calidad, pero sí para muchas otras; y en cualquier caso siempre es mejor disponer de superficies grandes y

regulares. La atomización de las parcelas y su reducido tamaño hacen ineficiente el trabajo del agricultor, por lo que debemos seguir trabajando en medidas que palíen este problema. El regadío se convierte en una herramienta fundamental, más aún frente a la amenaza del cambio climático. Pero hay que conseguir instalaciones de riego eficientes que permitan dosificar en cantidad y en el tiempo el agua que necesitan nuestros cultivos. Los sistemas de riego a presión, en especial el riego localizado, son los idóneos para ello. Debemos seguir apostando por una ambiciosa y bien dotada política de regadíos en el convencimiento de que la agricultura del futuro será aquella que disponga de agua en los momentos precisos.

EXPLOTACIONES MODERNAS.- Nuestras **explotaciones agrarias** deben ser **modernas, eficientes** y deben ser capaces de aplicar las nuevas tecnologías para practicar una agricultura de precisión, que conlleva, por otra parte, indudables ventajas medioambientales. Para ello, deben tener una dimensión adecuada, y habrá que apoyar especialmente a aquellas que puedan tener un mínimo umbral de rentabilidad.

REJUVENECIMIENTO DEL SECTOR.- El sector está ciertamente envejecido. **El relevo generacional es un reto ineludible.** Los jóvenes están más preparados para la innovación y debemos buscar fórmulas para atraer a los jóvenes a la agricultura. Esto no quiere decir que hay que olvidar a los agricultores más veteranos, al contrario. Ellos también son capaces de integrarse en esta nueva revolución, si bien, el proceso de adaptación será más largo. Y por otra parte, todo el saber que acumulan, su experiencia, es primordial y no se puede ni debe perder.

FORMACIÓN.- En este contexto, **la formación se convierte en uno de los factores clave para la agricultura del futuro.** La tecnología avanza a ritmo frenético, y debemos estar preparados. Por ello son cruciales los planes de formación continua, los sistemas de asesoramiento eficaces, la transferencia de resultados, etc., pero no solo dirigidos a los agricultores y ganaderos, también a los técnicos, a las organizaciones agrarias, a los funcionarios, etc. Es decir, a todos los actores que intervienen en la construcción del sector agrario.

LA AGRICULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE.- La actividad agraria interacciona directamente con el medio ambiente, modela nuestro paisaje e influye sobre la biodiversidad. En La Rioja debemos aspirar a que toda la producción agraria se gestione con **técnicas respetuosas con el medio ambiente**, utilizando de manera racional los recursos y procurando preservar al medio de contaminaciones derivadas de la utilización de fertilizantes y fitosanitarios. Por ello, hay que fomentar esas buenas prácticas, que son además una exigencia social. El cambio climático también nos obliga a ello, y la agricultura debe ser parte de la solución a ese problema. Debemos involucrar al conjunto del sector en esa tarea para poder luego transmitir a la sociedad que el mantenimiento de la agricultura es la mejor manera de mantener unas zonas rurales vivas y llenas de biodiversidad.

COMERCIALIZACIÓN Y CALIDAD.- Como hemos dicho, la producción hay que venderla, quizá la tarea más complicada de todas. Y aquí aún tenemos que trabajar mucho en **mejorar la posición de nuestros productos en los mercados.** Las estrategias de

alianzas para ganar volumen son importantes si queremos crecer. Es cierto que mejor o peor, toda la producción riojana se coloca en el mercado. En algunos sectores, los operadores están instalados en una zona de confort, que aun estando bien, nos impide crecer, pues no se ve la necesidad de comercializar más producción: no se están abriendo nuevos mercados y por tanto, no se demanda más superficie. Por ello, hay que implementar estrategias y medidas para procurar ganar masa crítica que nos permita alcanzar nuevos mercados, lo que sin duda generará la necesidad de incrementar la superficie de esas producciones.

En consonancia con este análisis y principios inspiradores, el Partido Popular de La Rioja formula **un programa ambicioso** que requiere de un significativo esfuerzo, pero necesario y realizable. Un programa que establece **DIEZ LÍNEAS ESTRATÉGICAS para el Desarrollo del SECTOR AGROALIMENTARIO**:

1. **POR UNA PAC QUE BENEFICIE LOS INTERESES DEL SECTOR AGRARIO RIOJANO**
2. **APOYO A TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS AGRARIOS**
3. **MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL CAMPO RIOJANO A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN.**
4. **CAPTAR Y RETENER TALENTO INVESTIGADOR Y TECNOLÓGICO.**
5. **INTENSIFICAR LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS**
6. **APOYO A NUESTRAS EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA GARANTIZAR SU COMPETITIVIDAD**
7. **ABORDAR EL RETO DEL REJUVENECIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO**
8. **INTENSIFICAR LA FORMACIÓN Y EL ASESORAMIENTO**
9. **POR UNA AGRICULTURA RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE**
10. **MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS Y APUESTA POR LA CALIDAD**

Bajo estas Líneas Estratégicas para el **Desarrollo de un sector agroalimentario sostenible, innovador y abierto al mundo**, se articulan una serie de iniciativas o **MEDIDAS** concretas:

II.9. 1. POR UNA PAC QUE BENEFICIE LOS INTERESES DEL SECTOR AGRARIO RIOJANO.

Los primeros esfuerzos de la nueva legislatura se centrarán en trabajar en la definición del Plan Estratégico Nacional que contemple adecuadamente las especificidades del sector agrario riojano, que elimine las desigualdades entre regiones y/o sectores en la asignación de los pagos directos, y en el diseño de medidas que beneficien a nuestra agricultura y ganadería.

- Defenderemos una **distribución de las ayudas directas** que eliminen las desigualdades que actualmente existen, abogando por la eliminación de los criterios históricos en su determinación.
- Defenderemos que las ayudas directas de la PAC **vayan dirigidas a los agricultores que tengan una actividad agraria real y demostrable**.
- Queremos que se aborde la conveniencia de que los que están en edad de jubilación y perciben una pensión no sean beneficiarios de las ayudas directas de la PAC, y que sin embargo obtengan sus rentas del arrendamiento de sus fincas a otros agricultores y/o ganaderos.
- Todos los agricultores deben recibir las ayudas directas de la PAC. No tiene sentido que existan agricultores profesionales que no tengan derechos de pago único.
- Defenderemos la **simplificación máxima de los eco-esquemas**, para que el mayor número posible de agricultores se beneficien de estas ayudas.
- Los sectores más vulnerables deberán ser receptores de ayudas acopladas para garantizar su viabilidad.
- Seguiremos trabajando para **agilizar y reducir la carga burocrática** en la gestión de las ayudas de la PAC.

II.9.2. APOYO A TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS AGRARIOS

Nos comprometemos a trabajar por el desarrollo de todos los sectores productivos agrarios. Siendo el vitivinícola el más importante, no por ello desatenderemos el resto, proponiendo medidas específicas para responder a las necesidades de cada uno. Así, diseñaremos medidas específicas para los sectores de frutas, hortalizas, champiñón, olivo, cultivos industriales, ganadería y otras producciones menores.

- Mantendremos un observatorio permanente para **vigilar la evolución de los diferentes sectores productivos de La Rioja** que nos permita detectar los problemas y adoptar las medidas necesarias para su resolución. Para ello, constituiremos **mesas sectoriales** de reunión periódica para analizar la situación.
- Dentro de las **líneas generales de ayuda**, estableceremos **medidas específicas** si es necesario para tener en cuenta la singularidad de cada sector.

SECTOR VITIVINÍCOLA.- El vitivinícola es nuestro sector más importante y por ello debemos prestarle especial atención. Prácticamente toda nuestra producción está acogida a la DOCa Rioja, y debemos tener en cuenta que en ésta además se encuentran Álava y Navarra, pero no por ello debemos renunciar a planificar nuestra política vitivinícola conforme a la defensa de nuestros intereses. Es importante mantener una buena relación con el Consejo Regulador, y buscaremos siempre un

buen entendimiento y una leal colaboración con dicho Organismo. Las medidas que proponemos para el sector son:

- Defender el mantenimiento de sistemas de control del potencial productivo en la legislación comunitaria. Trabajaremos para eliminar la referencia de 2030 como fecha para la liberalización de plantaciones y para que exista una regulación permanente de control de nuevas plantaciones.
- Defenderemos la continuidad del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola financiado por el FEAGA y lucharemos por que lleguen los mayores recursos posibles para atender las necesidades de nuestro sector (reestructuración y reconversión de viñedo, inversiones en bodegas, promoción de vino en terceros países, destilación de subproductos, etc).
- Trabajaremos por conseguir en la normativa europea y nacional una mayor flexibilización en los criterios de reparto de nuevas plantaciones, para que puedan ser **decididos por las regiones**, para así consensuarlos con las Organizaciones Agrarias y hacerlos más adecuados a la realidad, poder dirigirlos a los viticultores profesionales, y establecer limitaciones en la cantidad a conceder a cada beneficiario a lo largo del tiempo. De esta manera, se solucionarán los problemas originados en los anteriores repartos, consecuencia de la aplicación de criterios inadecuados a las características de nuestro sector.
- Promoveremos los sistemas de producción de viticultura sostenible a través de medidas agroambientales, el empleo de métodos de lucha biológica contra plagas, la viticultura ecológica y el mantenimiento de los viñedos viejos.
- Apoyaremos las iniciativas del sector que tengan que ver con la celebración de foros técnicos y científicos de debate y de promoción de nuestro modelo vitivinícola, y desarrollaremos nuevas iniciativas desde la Administración.
- Impulsaremos, en colaboración con el sector, la creación de una escuela de negocios del vino, que ofrezca programas formativos específicos en los ámbitos de la dirección, marketing y ventas, enoturismo, etc., con el fin de preparar a los profesionales del sector para hacer frente a los retos del mercado y atraer talento.

SECTOR FRUTAS.- El sector frutícola, aunque ha retrocedido en las últimas décadas, sigue teniendo importancia, especialmente si nos referimos a las frutas de pepita y especialmente la pera. Debemos seguir apostando por este sector, puesto que creemos que tiene mucho futuro y por ello proponemos:

- Incentivar la introducción de nuevos sistemas de conducción de las plantaciones, con criterios más modernos, de alta densidad, orientados a una mayor tecnificación del cultivo y a una mayor productividad.
- Incentivar la implantación de mallas antigranizo en las nuevas plantaciones de frutales
- Promover la plantación de frutales en las zonas altas, en donde se puede obtener una mayor calidad.

- Promover la transferencia de tecnología en el sector de fruta dulce mediante colaboraciones con centros tecnológicos especializados.
- Seguir colaborando con la DOP Peras de Rincón de Soto para conseguir un crecimiento continuado de la Denominación.

SECTOR HORTALIZAS.- Las hortalizas son un grupo de cultivo que tradicionalmente ha sido una referencia, especialmente en el valle del Ebro. En las últimas décadas esta producción está en franco retroceso por lo que debemos implementar medidas para revertir la situación. Para ello proponemos:

- Abordar con los operadores del sector un programa de promoción del sector hortícola en nuestra Comunidad para fomentar su recuperación.
- Regular y poner en marcha un programa de circuitos cortos de comercialización de hortalizas tradicionales.
- Trabajar en el mantenimiento y mejora de las huertas tradicionales.
- En el sector del champiñón, crearemos una línea específica de ayudas dirigida a las inversiones del sector, debido a sus características específicas.
- Poner en marcha un ciclo específico de Fungicultura en FP Agraria.
- Promover la ampliación del Centro Tecnológico de Investigación del Champiñón.
- Colaborar con el sector para el desarrollo y valorización del sustrato post-cultivo de champiñón y seta.
- Buscar fórmulas junto con el sector para que se aborde una transición hacia la producción del champiñón con destino a consumo en fresco.

SECTOR OLEICOLA.- El olivo es un sector en auge, y debemos conseguir que se consolide y vaya creciendo apostando por la calidad. Para ello:

- Se apoyarán las actividades de la DOP 'Aceite de La Rioja', tanto en experimentación como en promoción.
- Continuaremos con el desarrollo de la caracterización de las variedades autóctonas de olivo y fomentando la elaboración de aceites monovarietales.

SECTOR GANADERO.- La ganadería riojana es un sector importante para La Rioja, ya que a su valor económico suma, en el caso de la ganadería extensiva, una función social y medioambiental por su contribución al mantenimiento de población en las zonas de la Sierra y para la adecuada gestión de los prados y pastizales. Es, por tanto, una actividad que debemos proteger procurando hacerla lo más rentable posible.

Creemos que sería positivo reflexionar y estudiar qué razas y sistemas de manejo y alimentación pueden ser las más adecuadas a cada una de las zonas de La Rioja. Es un hecho que hoy en día cada ganadero toma estas decisiones por su cuenta en base a su experiencia, sin plantearse otras opciones. Otra de las debilidades del sector es la falta de organización, que hace que este sector sea más vulnerable a las variabilidades del mercado. Por ello:

- Insistiremos en la importancia de constituir agrupaciones de ganaderos que tengan como objetivos una mejor gestión de los factores de producción y la comercialización conjunta de sus producciones a través de marcas de calidad.
- Seguiremos apoyando la celebración de las ferias ganaderas en la Sierra de La Rioja.
- Fomentaremos la introducción de animales de razas puras para incrementar la calidad genética de nuestros rebaños.
- Vigilaremos la interacción entre la fauna silvestre y el ganado doméstico para anticiparnos a cualquier problema que pudiera surgir.
- Continuaremos ayudando a los ayuntamientos en la mejora de las superficies pastables y a la creación y mantenimiento de las infraestructuras ganaderas.
- Ayudaremos al sector a buscar soluciones para una gestión y valorización conjunta de los estiércoles de las explotaciones ganaderas de La Rioja.
- Apoyaremos a los ganaderos de la sierra para que sean capaces de convivir con la presencia del lobo.
- Realizaremos un mapa de pastos de La Rioja, en el que se caracterizarán las tipologías de pastos presentes en La Rioja, y que servirá como base para la definición de las mejores prácticas de manejo de la producción ganadera extensiva.
- También apoyaremos a la ganadería intensiva con el fin de que sus producciones disminuyan el impacto ambiental, trabajando en minimizar la huella que genera esa actividad ganadera y para que mejoren las condiciones de bienestar animal en las granjas.

OTROS SECTORES.- Existen otros sectores a los que también se prestará atención, como **la patata, la remolacha o los cereales**. Las mesas sectoriales también integrarán estos sectores para adoptar las medidas necesarias para su reforzamiento y consolidación.

II.9.3. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL CAMPO RIOJANO A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN.

Se impulsarán medidas encaminadas a fomentar la inversión en I+D+i por parte de nuestros agricultores, cooperativas y resto de agentes del mundo agrario. La experimentación agraria, el fomento de la cooperación entre agentes a la hora de innovar o la transferencia de conocimiento tecnológico a toda la cadena de valor son algunas de las acciones a desarrollar.

- Desde la administración se impulsará la inversión y la participación privada en proyectos de innovación colaborativos, el desarrollo de campos de experimentación y la transferencia de conocimiento entre agentes. Estos se enmarcarán, entre otros, dentro del marco de Desarrollo Rural y de la Estrategia de Especialización Inteligente.

- Se priorizarán en las ayudas a las inversiones del sector, aquellas que tengan un elevado componente innovador.
- Se apoyará de forma firme la actividad de los Centros Tecnológicos Agroalimentarios riojanos. Su papel como catalizadores y tractores de la tecnología para el tejido productivo riojano es vital, y por este motivo se apostará firmemente por mejorar la competitividad a través de convenios de colaboración, participación en proyectos y mejora de sus capacidades y recursos. En este ámbito, apostaremos por la modernización y ampliación de sus instalaciones.
- Se valorizarán las infraestructuras científicas públicas existentes con el fin de que puedan ser puestas al servicio de toda la sociedad, obteniendo un beneficio recíproco entre administración y tejido productivo.

II.9.4. CAPTAR Y RETENER TALENTO INVESTIGADOR Y TECNOLÓGICO.

Es necesario que los centros públicos de I+D y las infraestructuras científicas riojanas sean atractivas para investigadores y tecnólogos. El atraer talento facilitará el cambio hacia un nuevo modelo productivo. Por este motivo, se apuesta por invertir tanto en nuevas infraestructuras como en el desarrollo de proyectos estratégicos que resulten atrayentes a investigadores jóvenes y experimentados.

- Se impulsará el ICVV como centro de referencia internacional en materia de investigación vitivinícola. Somos conscientes del papel protagonista de este sector y de su capacidad tractora en la economía riojana. Así, se incrementará la actividad del Gobierno regional dentro de este Instituto. Esto se plasmará en el desarrollo de nuevos proyectos, la mejora de las infraestructuras existentes y la dotación de recursos humanos.
- Se buscarán las fórmulas de organización necesarias para poder incrementar la plantilla de personal investigador ligado al desarrollo de proyectos de investigación estratégicos para el sector agrario. En esta línea, se propondrá la creación de un cuerpo de investigadores en la administración regional para garantizar la continuidad de la investigación en materia vitivinícola.
- Se continuará con las inversiones de mejora de La Estación Enológica de Haro en sus laboratorios de RMN y físico-químicos. Esta actuación adaptará sus laboratorios a las últimas técnicas existentes de análisis, confirmando su posición como laboratorio de referencia estatal, y haciéndolo atractivo para tecnólogos e investigadores.
- Posicionar a la Finca de la Grajera como el polo de innovación alimentaria referente en el valle del Ebro. Actualmente, en estas instalaciones encontramos el ICVV, la Bodega Institucional, la Almazara Experimental y el Laboratorio Regional. Es necesario renovar las infraestructuras existentes con el fin de adaptarlas a las nuevas demandas analíticas y tecnológicas del sector. Se propone la construcción de un nuevo laboratorio regional que incorpore las últimas tecnologías. Además, se propondrá una solución integradora que

centralice el grueso de la actividad innovadora agroalimentaria riojana (centros públicos de I+D, centros tecnológicos, clúster...) en este espacio. Creemos que la agrupación de distintos agentes (públicos y privados) catalizará la actividad científica en la región, generando nuevas sinergias y oportunidades de negocio para todas las partes.

- El escenario global en el que vivimos nos obliga a mirar de forma constante más allá de las fronteras de España. El cambio tecnológico es constante y se desarrolla en Europa y el resto de continentes, por lo que es necesario conocer nuestro entorno competitivo exterior. Por este motivo se propone impulsar los proyectos internacionales de I+D+I alimentarios dentro de los centros públicos de investigación alimentaria, así como las colaboraciones en materia de I+D+I. El intercambio de buenas prácticas, el asesoramiento mutuo o la movilidad de investigadores son medidas que se impulsarán en esta legislatura.
- La internacionalización también significa atraer fondos. Cada vez son más las oportunidades que se nos abren para financiar nuestra política agroalimentaria. Por este motivo se optará por la búsqueda de cofinanciación no solo vía proyectos (Horizon 2020, INTERREG...), sino que también se participará de forma proactiva en los programas operativos FEDER y FEADER que nos permiten obtener fondos comunitarios extra, alineando nuestra política con el resto de países de la UE.
- Se adquiere un compromiso de incrementar las partidas económicas destinadas a I+D+I agroalimentaria de forma continuada dentro de los Presupuestos de La Rioja. Teniendo presente el contexto económico de cada ejercicio, y bajo la responsabilidad que se tiene al ejercer el poder ejecutivo, se asume este objetivo con el fin de beneficiar a todas las partes implicadas en los procesos de innovación, desde el ICVV a los laboratorios públicos o los centros tecnológicos.
- Para llevar a cabo un gasto público eficiente se debe contar con el consenso de las partes interesadas. Por este motivo, se buscará que las inversiones de carácter estratégico en innovación alimentaria sean apoyadas por el sector empresarial, asociaciones empresariales o centros tecnológicos.

II.9.5. INTENSIFICAR LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS.

Necesitamos intensificar la mejora de nuestras infraestructuras agrarias, especialmente las de regadío. La amenaza del cambio climático se hace cada vez más evidente y necesitamos disponer de más y mejores regadíos. Las nuevas tecnologías aplicadas a la producción demandan también regadíos modernos que sean capaces de ofrecer un riego a demanda y localizado. Junto a esto, debemos seguir promoviendo medidas para facilitar el incremento del tamaño de las explotaciones y de las parcelas de cultivo a través de la concentración parcelaria u otras fórmulas que ayuden a ese objetivo.

- Seguiremos promoviendo las concentraciones parcelarias allá donde sea necesario y donde se concite una voluntad mayoritaria para llevarlas a cabo. No

obstante, y para evitar problemas como los acontecidos en Calahorra o en Autol, de manera previa a la publicación del Decreto se realizará una investigación de la propiedad y se determinará el grado de consenso sobre la actuación entre los propietarios determinados.

- Estableceremos otras medidas para ayudar a los agricultores en sus operaciones de compraventa o permuta, para incrementar el tamaño de sus parcelas o para conseguir un agrupamiento de las parcelas de su explotación. Entre otras, destacamos que eximiremos del impuesto de transmisiones patrimoniales y el de actos jurídicos documentados las operaciones de compraventa o permuta que se realicen con el fin de incrementar el tamaño de las parcelas para los agricultores profesionales.
- Seguiremos ayudando a los ayuntamientos en la mejora de sus infraestructuras agrarias
- El desarrollo de las infraestructuras de riego serán prioritarias y se dedicarán los recursos suficientes para atender su ejecución, de acuerdo a una programación que se efectuará a largo plazo.
- Apostaremos por la modernización de regadíos y diseñaremos sistemas de financiación adaptados a cada circunstancia. Tendrán prioridad las actuaciones que se declaren de interés regional de acuerdo con la planificación efectuada desde la Consejería en cada una de las cuencas.
- Promoveremos el desarrollo de nuevos regadíos dependientes de las nuevas obras de regulación. Se establecerán sistemas de financiación a largo plazo para llevarlos a cabo.
- Desarrollaremos programas de asesoramiento para una mejor utilización de los sistemas de regadío modernizados.
- Promoveremos el desarrollo de bombeos fotovoltaicos para disminuir la dependencia energética de los regadíos y minimizar los costes asociados a la factura eléctrica.

II.9.6. APOYO A NUESTRAS EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA GARANTIZAR SU COMPETITIVIDAD.

Nos comprometemos a apoyar a las explotaciones agrarias que están en manos de agricultores profesionales para construir un sector fuerte y competitivo. Nuestra fortaleza se basa en mantener un tejido de explotaciones agrarias de tamaño medio pero muy profesionalizadas, a las que hay que apoyar para que sean cada vez más competitivas.

- Continuaremos con el apoyo económico dirigido a las explotaciones agrarias, priorizando aquellas inversiones que conlleven la implantación de nuevas técnicas o tecnologías.

- Diferenciaremos el apoyo económico dirigido a las explotaciones, en función de sus características, prestando más apoyo a las explotaciones prioritarias o de los sectores más vulnerables que se determine en cada momento.
- Se potenciará el empleo por parte del sector agrario de herramientas basadas en las TICs para mejorar la gestión de las explotaciones y la realización de trámites ante la Administración.
- Incentivaremos las inversiones en maquinaria realizadas en común entre varias explotaciones bajo diversas fórmulas asociativas.
- Apoyaremos e incentivaremos las acciones e inversiones realizadas conjuntamente por varias explotaciones agrarias que tengan por objeto mejorar su posición competitiva respecto a la industria o distribución y que les permita generar mayor valor añadido (centros de confeccionado, capacidad de frío, creación de organizaciones de productores para la comercialización conjunta, etc.)
- Apoyaremos las inversiones realizadas por las entidades asociativas en el ámbito de la producción agraria.
- Apostaremos por el seguro agrario como medio para garantizar la renta de las explotaciones agrarias ante el riesgo de pérdidas por inclemencias meteorológicas, procurando mejorar las condiciones de contratación a través de los grupos de trabajo de determinadas producciones, como la uva de vinificación.

II.9.7. ABORDAR EL RETO DEL REJUVENECIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO.

Queremos atraer a los jóvenes al campo. Para ello, debemos proyectar una imagen atractiva de la actividad agraria. Debemos eliminar los obstáculos que se encuentran para acceder a una explotación agraria y facilitar las ayudas necesarias para que puedan instalarse. Unas ayudas que sean generosas, pero a cambio pediremos un compromiso exigente de los jóvenes, pues sobre ellos se asienta el futuro de nuestro sector.

- Apoyaremos la instalación de jóvenes agricultores mediante incentivos económicos.
- Se graduará la ayuda en función del grado de independencia del joven instalado y de las características de su explotación.
- Se articulará un sistema de tutorías, mejorando el actual, en el que cada joven cuente con un apoyo técnico para el desarrollo de su actividad y le facilite los trámites con la Administración.
- Apoyaremos y promoveremos la incorporación de las mujeres a la actividad agraria y seguiremos fomentando la inscripción de los cónyuges en la Seguridad Social Agraria y las titularidades compartidas, especialmente entre los jóvenes.
- Se fomentará el intercambio de experiencias entre los jóvenes agricultores riojanos con los de otras regiones europeas.
- Crearemos un foro permanente de intercambio de ideas entre la Consejería y los jóvenes agricultores que nos servirá para detectar los problemas e

inquietudes del sector y así podremos tomar decisiones para favorecer el desarrollo de la actividad. Este foro tendrá actividad permanente a través de la red y se reunirá periódicamente para ir analizando la situación del sector y hacer un seguimiento de las medidas que se pongan en marcha.

II.9.8. INTENSIFICAR LA FORMACIÓN Y EL ASESORAMIENTO.

En el nuevo escenario la formación se antoja como un elemento decisivo. Formación a todos los niveles para no perder el tren de la innovación. Para ello, promoveremos el desarrollo de planes de formación dirigidos a todos los actores intervinientes. Junto a ello, un asesoramiento individualizado de las explotaciones agrarias en materia de innovación tecnológica será la clave para estar en vanguardia.

- Se sustituirá el actual sistema de ayudas a la realización de actividades formativas por la puesta en marcha de un programa de formación anual dirigido al sector, y consensuado con las Organizaciones Agrarias.
- Se potenciará la formación dirigida a los técnicos que trabajen en el sector, llegando a acuerdos para su desarrollo con los colegios profesionales, empresas del sector, etc.
- Se dará mayor difusión a las jornadas técnicas dirigidas al sector, tanto de manera previa como para difundir sus conclusiones.
- Se modificará el actual sistema de asesoramiento a las explotaciones agrarias, para diseñar un sistema más ambicioso de asesoramiento individualizado a la explotación agraria que así lo demande, sobre aspectos relacionados con la gestión técnica y económica de la explotación y para propiciar la incorporación de nuevas técnicas y tecnologías.
- Propiciaremos la asistencia de agricultores y ganaderos riojanos a los principales foros de debate y de información sobre el sector agrario.

II.9.9. POR UNA AGRICULTURA RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE.

Las exigencias medioambientales son cada vez mayores, así lo exige la sociedad, pero también es un compromiso que el sector debe asumir, mediante la utilización racional de los recursos naturales. A ello se añade la amenaza del cambio climático, para el que debemos estar preparados, pero que exige una respuesta desde el sector cambiando radicalmente el modo de producir, siendo conscientes de que esos recursos son limitados. La agricultura ecológica, la lucha integrada para combatir plagas y enfermedades o el uso racional del agua son algunas de las cuestiones que deben estar presentes permanentemente en todas las decisiones en materia de política agraria.

- Promoveremos la **expansión de la agricultura ecológica** mediante un línea de ayudas específicas y manteniendo el apoyo y la colaboración con el Consejo de la Producción Agraria Ecológica.
- Desarrollaremos **nuevas medidas agroambientales en el marco de la nueva PAC** que persigan la utilización racional de los recursos, prácticas que

beneficien la estructura del suelo, la conservación de los recursos fitogenéticos y el mantenimiento de la biodiversidad.

- Nos proponemos **incrementar el número de Agrupaciones de Tratamientos Integrados (ATRIAs) y de las Agrupaciones de Producción Integrada (APRIAs)**, como herramienta fundamental de vigilancia sanitaria de las producciones agrarias y el control de plagas, así como la lucha biológica y biotécnica.
- Trabajaremos por fomentar una **adecuada gestión de los purines, de los estiércoles y de todos los subproductos agrícolas y ganaderos susceptibles de valorización**, procurando emplearlos como enmiendas orgánicas para la agricultura.
- Intensificaremos la **difusión de los avances** que se vayan produciendo en relación con las **técnicas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente**.
- Promoveremos la utilización de las nuevas tecnologías y las herramientas de modelización, apoyándonos en las estaciones agrometeorológicas para implementar **medidas de prevención ante la aparición de plagas y enfermedades**, con el consiguiente ahorro de productos fitosanitarios.
- Seguiremos desarrollando el **plan de uso sostenible de productos fitosanitarios**.
- En materia de bienestar animal, propondremos una **nueva ley de protección de los animales** racional y equilibrada que sustituya a la recién aprobada en el Parlamento de La Rioja.

II.9.10. MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS Y APUESTA POR LA CALIDAD.

Debemos hacer lo necesario para vender mejor nuestros productos. Hay que apostar en primer lugar por las producciones con elevados estándares de calidad, potenciando cuando sea posible la creación de marcas de calidad diferenciada. Pero también hay que abordar medidas que nos permitan acceder a nuevos mercados a través de la promoción exterior, y abordando estrategias que ayuden a concentrar nuestra oferta para poder atender mejor a la demanda y abrir nuevos mercados. Más allá del vino, el resto de productos agroalimentarios riojanos se comercializan básicamente en el mercado nacional. Podemos y debemos dar el salto a la exportación, pero para ello hay que ganar dimensión o establecer alianzas de comercialización conjunta.

- Centraremos nuestros esfuerzos en **fomentar el crecimiento de las marcas de calidad existentes**, promoviendo la integración de nuevos operadores con el fin de ganar en dimensión y así poder ampliar a nuevos mercados.
- Apoyaremos la creación de nuevas marcas de calidad y procuraremos orientar a las existentes para que vayan convirtiéndose en IGP o DOPs.
- Trabajaremos por difundir el conocimiento de los productos agrícolas riojanos a través de la campaña **Alimentos de La Rioja, calidad garantizada y La Rioja gastronómica** entre los consumidores, desarrollando campañas de publicidad y de promoción fuera de La Rioja.

- Seguiremos prestando apoyo técnico y económico a los Consejos Reguladores o las asociaciones que gestionen las marcas, y concederemos un trato preferente en las ayudas a los agricultores integrados en Indicaciones Geográficas.
- Fomentaremos la constitución de Organizaciones de Productores que tengan por objeto la comercialización de sus producciones.
- Apoyaremos la participación de nuestras empresas agroalimentarias en las ferias nacionales e internacionales más importantes.
- Fomentaremos asimismo la participación de las pequeñas empresas agroalimentarias en las ferias locales que se celebran en mercados próximos a La Rioja. Y continuaremos respaldando a los municipios para la organización de ferias o festivales para la puesta en valor de los productos locales.
- Seguiremos promoviendo toda clase de alianzas, fusiones, acuerdos, consorcios, etc., que tengan como finalidad la comercialización conjunta como vía para ganar dimensión, mejorar la capacidad de negociación con la distribución y facilitar el acceso a los mercados internacionales.
- Continuaremos desarrollando programas de consumo de frutas y hortalizas entre los alumnos en edad escolar, al tiempo que fomentaremos hábitos de consumo saludables.